



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 18 de noviembre de 2021.

Presidencia de D^a Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, D^a Sara Paniagua Torrijos, D. Rafael Jiménez Pascual, D^a María de los Ángeles Redondo Horcajuelo, D. Jose Antonio Riber Herraes, D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez y D^a Tatiana Escobar Exposito; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. Rubén Fernández Venegas, D^a Noemí Navarro García, D. Luis González Fernández, D^a Lucía Fernández Lanao, D. Federico Blanco Berna y D. Esteban Rodríguez Regueira; por el Grupo Municipal Más Madrid: D^a Vanessa Lecointre, D. Alberto Comeche Gutiérrez (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos), D^a Juncal González Pérez, D. Arturo Alonso Sedano, D. Juan José Concha Soria, D^a Patricia Olmos Hurtado, D. Gerardo Bartolomé Gómez y D^a María Gallego Guisado; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, D^a Esther Sánchez Riesgo, D^a Silvia Martín Ulloa y D. César Horcajuelo Navarro; por el Grupo Municipal Vox: D. Luis López de Haro y Mías; por el Grupo Municipal Mixto: D^a Julia Martín Hernández. Asistieron el Secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, el Coordinador del Distrito D. Ángel Herraiz Lersundi y los Concejales D. Félix López-Rey Gómez (Grupo Municipal Más Madrid) y D. Álvaro Vidal González (Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y siete minutos.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 21 de octubre de 2021.

El acta fue aprobada por unanimidad.

§ 2. DAR CUENTA DECRETOS DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN

- Punto 2. Se dio cuenta de los siguientes decretos de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del alcalde de fecha 26 de octubre por el que cesa a Belén Mucio Álamo y a Miguel Ángel Lirio de la Fuente como vocales vecinos del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del alcalde de fecha 26 de octubre por el que se nombra a Julia Martín Hernández como vocal vecina y portavoz del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Usera.





- Punto 3. Tomó posesión en el cargo de vocal vecina y Portavoz del Grupo Municipal Mixto de la Junta Municipal del Distrito de Usera, Julia Martín Hernández.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Aprobar la Proposición n.º 2021/1147930, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda, bajo el preceptivo estudio técnico, a que las siguientes zonas del barrio de Moscardó cumplan con los criterios de accesibilidad universal: - Los distintos arcos de paso peatonal existentes entre las calles de Gumersindo Azcárate y doctor Sanchís Banús, los cuales comunican ambas vías y que, en su mayoría, son tramos de escalera con una bajada a modo de desagüe, pero no son transitables para personas con movilidad reducida: no hay ni rampa ni barandillas. - Lo mismo ocurre en el arco que comunica las calles de Sanchís Banús y Ramón de Madariaga, y con el sito en la calle de Goyeneche con General Marvá. - Por último, entre las calles de General Marvá y Doctor Carmena Ruiz, se encuentra una escalera en forma de zig zag que sirve de acceso peatonal a diversos centros educativos del barrio y que, igualmente, debería cumplir con los criterios que garanticen una accesibilidad universal.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Aprobar la Proposición n.º 2021/1159875, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se realice un estudio y ampliación de las aceras en ambos lados de la calle Santoña y especialmente, la esquina correspondiente a los números pares de esta calle con la calle Cerro Blanco.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2021/1159885, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se revise y amplíe el horario de los servicios de peluquería y podología en los centros de mayores del distrito y específicamente en el centro de mayores de Zofio.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 7. Rechazar la proposición n.º 2021/1160089, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, que la Junta Municipal inste al órgano competente a crear un "Enredadero" en el distrito de Usera, un espacio auto gestionado como el que existe en los distritos de Centro, Retiro, Puente de Vallecas, Fuencarral-El Pardo, Villaverde o Moratalaz, que garantice el acceso de la





población joven del distrito a alternativas de ocio atractivas, creativas y saludables.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Votaron a favor los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y la vocal del Grupo Municipal Mixto.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2021/1164708, presentada por el Grupo Municipal Vox, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Más Madrid, instando a la Junta Municipal de Distrito o al Organismo que corresponda para que se realice en el Distrito de Usera una Campaña, de forma urgente e intensiva de Inspección en todos aquellos establecimientos comerciales que dispensen alcohol orientada principalmente al control de la venta de bebidas alcohólicas a menores, y si esta venta se estuviera produciendo, se apliquen las sanciones económicas establecidas en la ley vigente sobre la venta de bebidas alcohólicas a dichos menores).

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Se abstuvo la vocal del Grupo Municipal Mixto.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2021/1169432, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para solucionar la falta de iluminación en el entorno de los elementos de calistenia y de las instalaciones de circuitos biosaludables de la zona verde existente entre la calle Ricardo Beltrán y Rozpide y la A-42, para que puedan ser utilizadas tanto por la mañana con la luz del día como por las tardes. Del mismo modo, se solicita que se dote de riego periódico dicha zona.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2021/1169651, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se lleve a cabo la inspección de manera urgente del conjunto de tapas de registro de alcantarillado, así como que se establezca un protocolo de revisión periódica de estos elementos.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 11. Aprobar la proposición n.º 2021/1169708, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se realice un estudio





que identifique los equipamientos, actividades e industrias potencialmente nocivas para el medio ambiente, especificando su ubicación y la distancia a viviendas y otros equipamientos públicos, para poder conocer con exactitud la distribución de estas actividades y desarrollar mecanismos futuros dirigidos a limitar la implantación de nuevas actividades similares en aquellos lugares donde ya exista una alta concentración de equipamientos e industrias potencialmente nocivas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 12. Rechazar la proposición n.º 2021/1169914, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se estudien las siguientes medidas de mejora de la seguridad vial en el entorno de la Plaza Elíptica: - Instalación de sistemas de control de paso de vehículos en semáforos en fase roja en la salida y la incorporación de la A-42 en la Plaza Elíptica. - Ampliación del radar de la calzada central del Paseo de Santa María de la Cabeza al lateral de esa vía.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el vocal del Grupo Municipal Vox. Votaron a favor los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid. Se abstuvo la vocal del Grupo Municipal Mixto.

- Punto 13. Aprobar la proposición n.º 2021/1170063, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Más Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se arreglen todos los alcorques levantados en el barrio de Moscardó, así como que se replante un árbol en cada alcorque vacío y que los tocones sean tratados y arrancados para poner otro árbol en el hueco. Estas actuaciones deberían acometerse, al menos, en los siguientes puntos: - Calle Vallandes, 4, 6, 8 y 10. - Calle Carmen Bruguera frente al Centro de Mayores Usera. - Plaza del Pintor Lucas, 1. - Calle Doctor Sanchís Banús. - Calle Marcelo Usera. - Calle Hermenegildo Bielsa, junto a la IDB La Chimenea. - Calle Mirasierra, en su tramo desde el lateral del Paseo de Santa María de la Cabeza y la calle de Calesas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 14. Aprobar la proposición n.º 2021/1174140, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: instar al Área competente a la instalación de contenedores fijos de recogida de aceite usado de manera que haya, al menos, una por barrio; priorizando su instalación en las dependencias municipales del distrito que actualmente carezcan de ellos. En paralelo, que la Junta Municipal de Usera, de manera directa o a través del Área competente, realice una campaña informativa en centros educativos, mercados, centros municipales y el entorno de tiendas de alimentación para





informar de los daños medioambientales que provoca tirar el aceite usado por el fregadero o el inodoro, así como de la ubicación de los contenedores de recogida de esta sustancia. Durante esta campaña se procedería a la entrega de embudos desechables para facilitar la recuperación en domicilios y locales de hostelería del aceite usado.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2021/1160078, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué actuaciones llevo a cabo la Junta Municipal del Distrito de Usera en el mes de diciembre de 2020 como consecuencia de la aprobación de la iniciativa n.º 2020/0870651, presentada por este grupo municipal, y cuáles son las actividades que se realizarán este año con motivo del Día Internacional de la lucha contra el SIDA.
- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2021/1160084, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando en conocer la situación en la que se encuentra la propuesta n.º 2021/0122083, presentada por este grupo municipal y aprobada por unanimidad, y si desde esta Junta Municipal -y más concretamente su Concejala Presidenta- se pretende insistir en su ejecución.
- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2021/1164654, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Podría decirnos la Señora Concejala Presidente si se viene realizando inspección de las actividades comerciales en nuestro distrito, para comprobar que dichas actividades, son las efectivamente declaradas mediante la correspondiente declaración responsable o licencia de actividad según corresponda?
- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2021/1164738, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Puede informar la Señora Concejala Presidente de cuantas inspecciones a locales durante el presente año se han realizado en el distrito de Usera relativas a la venta de alcohol a menores, detallando número de locales inspeccionados, actas realizadas y sanciones impuestas?
- Punto 19. Pregunta n.º 2021/1164782, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Puede la Señora Concejala informar sobre el estado de Ejecución presupuestaria del año 2021 detallado por diferentes programas y capítulos, así como informar de las desviaciones más significativas?
- Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2021/1164824, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Puede la Señora Concejala informar sobre el proyecto, aprobado por el Ayuntamiento de Madrid, que incluye la ampliación de





aceras en la avenida de Córdoba y la ejecución de aparcamiento en batería en la calle Antonio López?

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de octubre de 2021.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y nueve minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*



Información de Firmantes del Documento

